

ACTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRAZI S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTE Y OCHO DE MARZO DEL 2014

En Guayaquil a los veinte y ocho del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 10 horas en el domicilio de la compañía ubicado en la ciudadela Cdla. Nueve de Octubre, Av. Leonidas Torres # 7 y Av. Leónidas planta baja, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **TRAZI S.A.**, con la concurrencia de los siguiente accionistas: 1) Grace Jacqueline Parada Ramos, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, 2) Carlos ~~Luis~~ Villacis Parraga, propietario de 400 acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Preside la sesión el señor **GABRIEL GUSTAVO CASANOCA AGUAYO**, en calidad de Presidente; y como secretario **LUIS VILLACIS PARRAGA**, en su calidad de accionista de la compañía. Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, que es de cuarenta y cinco mil doscientos sesenta dólares de los Estados Unidos de América, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria, por tratarse de una Junta Universal en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía a diciembre 31 de 2013, e informes de la Compañía correspondiente el periodo 2013

Se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo que el Presidente declara instalada la Junta y abierta las deliberaciones:

PUNTO UNICO: Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros de la compañía **TRAZI S.A.**, a Diciembre 31 de 2013, e informes de Administrador y Comisario correspondiente al periodo 2013.

Los presentes, luego de escuchar las palabras del Presidente de la compañía, por unanimidad de votos, se pronuncian afirmativamente sobre lo propuesto y expresan que para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en el Estatuto Social, para cuya constancia y además den cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, suscriban la presente acta.

En relación con el punto único del orden del día, la Secretaria-Gerente General de la compañía da a conocer a los presentes el desenvolvimiento económico de la organización correspondiente al periodo 2013, manifestando además que en secretaria se encuentran a disposición de todos los accionistas el Balance General, el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, el informe de Gerente, los mismos que

se ponen a consideración de los asistentes, los cuales, una vez analizados son aprobados por la votación de los accionistas presentes,

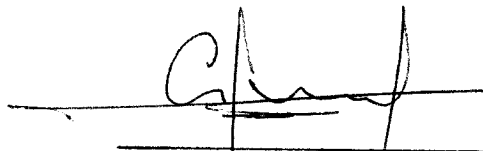
Los asistentes luego de deliberar sobre el mencionado punto del orden del día, RESUELVEN.

Aprobar los Estados Financieros de la compañía TRAZI S.A., al 31 Diciembre de 2013 e informes de Administrador y Comisario de la compañía correspondiente al periodo 2013.

No habiendo nada más que tratar, el señor Presidente de la Junta concede en receso para que elabore la presente acta.- Reinstala la Junta con la concurrencia expresada al inicio por secretaria, se pasa a dar lectura a la presente acta, la que es aprobada por unanimidad y sin reformas, siendo las once horas firmando para constancia y validez, todos los accionistas en unidad de acto.



Arq. Gabriel Casanova Aguayo
PRESIDENTE



Sr. Luis Villacis Parraga
SECRETARIA
Accionista